





Una riña en Artá

En la villa de Artá ocurrió anteayer la siguiente riña. Estaba durmiendo en la era de la finca denominada «Can Batista» de aquel término, el propietario de la misma Juan Ginard Muntaner, teniendo a su lado un perrito. Acertó a pasar por aquel sitio Manuel Gil Gili, acompañado de su perro de pastor el cual se abalanzó sobre el perrito del Ginard dando motivo a que este saliera en su defensa.

El Gil lejos de achicarse por haber invadido la propiedad ajena agredió a su contrincante produciéndole una herida en la barba y una contusión en el lado izquierdo del pecho dándose inmediatamente a la fuga.

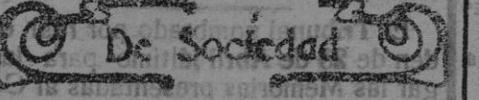
Detenido por la guardia civil negó su participación en el hecho, pero como es sujeto de malos antecedentes se le reconoció acupándose una pistola de dos cañones y una llave inglesa.

En su vista con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del señor Juez competente.

Del Ejército

Han sido nombrados celadores del material de Ingenieros con sueldo de 2.000 pesetas a los sargentos de dicho Cuerpo Emilio Gomila Sintés y Julio López Castellón pertenecientes a la Compañía de Menorca.

Hallándose restablecido y en disposición de prestar servicio activo el escribiente de segunda clase del cuerpo auxiliar de oficinas militares don Ricardo Lacer Hervás se le ha concedido la vuelta al servicio activo, debiendo permanecer en la situación de reemplazo interin por turno le corresponda obtener colocación.



A bordo del vapor 'Isleño' llegaron ayer de Alicante don Carlos Sedano, don Adolfo Lopez don Antonio Ribas, don Francisco Marí y don Juan Pou.

En el vapor 'Miramar' llegaron de Argel, don Antonio Guasch, don Miguel Mercadal, don Gabriel Orfila, don Vicente Roig, don María Planells, don Pedro Torres, don Juan Tous, don Antonio Marroig, don Antonio Carbonell, don Pedro Rigo, don Jaime Estela, don José Bonet y don José Tous.

En el mismo vapor llegaron además 30 franceses que salieron por la tarde para Barcelona.

Ha tomado posesión del cargo de maestro en propiedad de la escuela municipal de niños de Ariany (Petra) don Francisco Ramis Llinás.

Ha fallecido en San Lorenzo a la edad de 85 años, la señora doña Catalina Pemenas Umberto, de San Stijes, abuela del Secretario de aquel Ayuntamiento don Salvador Galmés Soler.

Ayer tarde salió para Zaragoza el representante en Palma de la exposición Franco-Española que allí se celebra, el conocido industrial don Benigno Palos.

A bordo del vapor 'Miramar' se embarcaron ayer tarde, para Barcelona don Rafael Obrador, don José Bonet y señora, don Juan Obach y señora, don Rafael Vanrell, don Juan Verd y señora, don Ricardo Iglesias, don Ramón Vidal, don Helario Fuster, don Juan Buedes, don Antonio Corral, don Miguel Mir, don Jaime Pons, don Francisco Moyá, don Juan Vila, don José Vilanova, don Daniel Beneja y don Jaime Font.

En el mismo vapor se embarcó nuestro distinguido amigo y conocido comerciante don Enrique Alzamora.

Los contadores

La Gaceta ha publicado un decreto del ministro de Fomento sobre verificación de contadores eléctricos y devolución a los abonados de cantidades cobradas de más.

Las disposiciones más importantes de este decreto dicen así:

«De todo contador que en la verificación o comprobación a domicilio resulte con un error en perjuicio del abonado mayor del límite legal, se pasará aviso al interesado y la Compañía por el verificador, con expresión de dicho error y en la obligación de la Compañía de reintegrar al abonado el importe del mismo, correspondiente al plazo máximo de un año, desde la colocación del contador, ó desde que se haya hecho la última verificación o comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

En los contadores de tipo motor que marchen cuando no pase la corriente, y en todos los casos en que por rotura ó imperfección de los contadores no sea posible hacer la verificación, indicará el verificador en sus papeletas la obligación de la empresa de retirarle y de sustituirle por otro, y la de prorratear las cantidades que haya pendientes de pago, con arreglo a las indicaciones del nuevo contador.

De los contadores de tipo péndulo, cuyo error de isocronismo exceda al 6 por 100 del consumo, sólo ó sumado error de apreciación al pasar por él corriente, determinará el verificador en sus papeletas el adelanto mensual que por el citado error de isocronismo deba ser reintegrado y que corresponda al plazo máximo de un año desde la colocación del contador, ó desde que se haya hecho la última verificación o comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.

Las Compañías suministrantes de fluido reintegrarán a sus abonados las cantidades cobradas de más por adelanto

de los contadores mayor del límite legal. Para efectuar la liquidación se sumará al consumo marcado en la libreta del último mes del error correspondiente a treinta días, para el reintegro, mediante examen, de los diferentes consumos mensuales del abonado, y con intervención de la verificación oficial, efectuándose dicho reintegro tomándose como base para la liquidación el plazo máximo de un año, desde la colocación del contador ó desde que se haya hecho la última verificación o comprobación oficial del aparato en el domicilio del abonado.»

EL DESCANSO DOMINICAL

Quejas del Comercio de Palma

Desde la implantación de la ley del descanso dominical han venido quejándose los comerciantes de Palma de los perjuicios que les irroga el incumplimiento de dicha ley en los principales pueblos de la isla, máxime cuando contrasta con el modo como es aquí aplicada, siendo Palma una de las poblaciones en donde el descanso dominical respecto a tiendas, ha sido atendido y observado con bastante exactitud.

Las continuas quejas del comercio de Palma y de la Junta local de Reformas Sociales, si bien han sido atendidas por el señor Gobernador civil, las disposiciones de esta autoridad no han tenido bastante eficacia para cortar el mal, y ahora en vista de que no cesa el incumplimiento de la ley en los pueblos a pesar del funcionamiento de la inspección del trabajo, se ha convocado una reunión magna para dentro de unos días en la Cámara de Comercio al objeto de poner de manifiesto ante las autoridades todos los perjuicios que ha sufrido el comercio palmeño desde la implantación de la ley, por su incumplimiento en los pueblos de la isla, y pedirles que sea en ellos observada.

Notas municipales

Ayer a las doce se reunió la Comisión de Abastos para ocuparse, entre otros asuntos, de buscar los medios para lograr una baja en los precios del pescado y de la carne.

A la reunión sólo asistió el concejal de la Comisión señor Alemany (don Luis) y el señor Barceló convocado como asesor.

En su vista convinieron aplazar la reunión para el jueves próximo.

Para el lunes próximo está convocada la Comisión de Gobierno y Policía al objeto de ocuparse entre otros asuntos de la cuestión del Matadero.

Es muy posible que se formulen las bases para contratar las obras necesarias para poner en condiciones de que dicho edificio pueda funcionar.

Durante la semana próxima estará encargado del servicio de Obras, don Bernardo Calvet; del de Ensanche, don José Estela; del de Fomento, don Antonio Company; del de Gobierno y Policía, don Miguel Trián y del de Alumbrado, don Guillermo Serra.

Para el lunes próximo a la una de la tarde está convocada la Comisión de Ensanche y Murallas para resolver varios asuntos de su competencia.

Por pescar con dinamita

La guardia civil del puesto de San Juan sorprendió a los vecinos Juan Torres Mari, Juan Mari Torres, José Mari Mari, Juan Torres Torres, Antonio Mari Torres, Vicente Torres, Antonio Mari Torres de «Can Toní», en ocasión de que estaban pescando con dinamita.

En el acto de la detención se les ocupó, doce cartuchos, diez pistones veinticinco kilogramos de pescado y 25 pesetas noventa céntimos en metálico producto de pescado vendido y cogido por medio de dicho explosivo.

Dichos sujetos con el atestado instruido al efecto han sido puestos a disposición del Comandante de Marina a efectos de justicia.

Audiencia

Para mañana lunes está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Inca contra Antonio Galmés y otros acusados del delito de alianamiento de morada.

Representará al ministerio público el Abogado Fiscal sustituto, don Joaquín Pascual.

Los procesados estarán defendidos por los abogados don Mateo Cabot y don José Felix y representados por los procuradores señores Pizá y Ferragut.

Junta de emigración

Ayer a las doce se reunió esta Junta en el despacho del señor Gobernador y bajo la presidencia de este al objeto de proceder a su constitución.

Asistieron a esta reunión los señores Roca, Losada, Planas, Villalonga, Rosselló y Alemany. Se acordó nombrar secretario interino de la misma a don Miguel Rosselló y Alemany.

Además, la Junta publicó el siguiente anuncio:

«Constituida provisionalmente el día de hoy esta Junta, ha acordado, en cumplimiento de lo prevenido por el artículo 90 del Reglamento a la Ley de Emigración, publicar el presente anuncio para que en el plazo de un mes a contar desde el día de mañana puedan los señores Consignatarios que deseen dedicarse a la expedición de emigrantes, solicitar de esta Junta la autorización a que se refiere el artículo 23 de la Ley de 21 de Diciembre de 1907.

Lo que hace público a los efectos prevenidos.—Palma 1.º de Agosto de 1908.—El presidente, M. Canals.—P. A. de la Junta.—El Secretario, M. Rosselló.»

Notas taurinas

La empresa de la novillada que ha de celebrarse hoy en nuestra plaza de Toros ha tenido el santo de espaldas, pues además de lo que ocurrió con el diestro Gallito Chicho recibió ayer por la mañana un telegrama del diestro Segurita participando que habiendo llegado a las once de la noche a Barcelona no le había sido posible cojer el tren correo de Agencia como se le había indicado ni tampoco venir directo de Barcelona por haber empezado a regir el nuevo itinerario de vapores.

La Empresa en su visita lo comunicó al señor Gobernador quien convencido de los esfuerzos realizados por aquella, para cumplir sus compromisos, autorizó la corrida anunciando, empero, al público que los bichos serán estoqueados solamente por los diestros Moreno de San Bernardo y Almanaceño.

Ayer tarde se celebró en la plaza la prueba de caballos que se vió bastante animada.

El señor Gobernador ha delegado para presidir la corrida al segundo inspector de policía señor Algar.

UNA CIRCULAR

Sobre capeas y corridas de toros

El Boletín Oficial publica la siguiente circular:

«Recientemente recordado por el Excmo. señor Ministro de la Gobernación el más estricto cumplimiento de las disposiciones vigentes en materia de espectáculos en general y en particular sobre capeas por aficionados; y como quiera que la celebración de estos actos tan abonados a desgracias y alteraciones de orden público, se vienen repitiendo en esta provincia con abusiva frecuencia obligando a este Gobierno a tomar medidas coercitivas que acaben con tan lamentable abuso, he acordado publicar la presente Circular recordando a los señores Alcaldes de los pueblos de esta provincia que las capeas por aficionados están terminantemente prohibidas por R. O. de 5 de Febrero del corriente año (publicada en la Gaceta del 6 del mismo mes).

Asimismo les recuerdo que para la celebración de corridas, capeas y novilladas en que actúen profesionales (cuyo concepto deberán probar cumplidamente) no podrán autorizarse por los señores Alcaldes sin previo permiso de este Gobierno por provincia a tenor de lo dispuesto en el art. 25 de la vigente ley provincial.

Previéndoles asimismo que caso de incumplimiento de estos preceptos quedarán incurso en el máximo de multa autorizada por la ley.

Palma 1.º de Agosto de 1908.—El Gobernador, L. de Irazabal.»

Notas del mar

Movimiento de buques en nuestro puerto en el día de ayer:

Procedente de Argel llegó a las siete de la mañana, el vapor 'Miramar', conduciendo 71 pasajeros y alguna carga.

De Alicante entró a las ocho de la mañana el vapor '1.º de Mayo', desembarcando 8 pasajeros, carga y pasaje.

A las once entró procedente de Valencia el laúd 'San Magin', con cargamento de melones.

A la una de la tarde abandonó el puerto para Marsella el vapor 'Isleño' embarcando bastante carga y pasaje.

Para Barcelona salió a las seis y media de la tarde el vapor correo 'Miramar' llevándose la correspondencia, carga y pasaje.

Despachados: A las once de la noche debe salir para dar la vuelta alrededor de la isla el vapor 'Baleaz'.

—La polaca goleta 'Maria' para Barcelona con carga general.

—El lunes saldrá para Cabrera el vapor «Isla de Cabrera».

NOTAS BIBLIOGRAFICAS

El último número de «La Mujer en su Casa», revista mensual de Labores, Economía doméstica y Modas, es notable por la atención que presta a las «Chorreras», propias para «toilettes», labor que, dibujada, empezada y con todo el material necesario para su ejecución, regala a sus suscriptoras a la 3.ª y 4.ª edición. Entre otras labores que da a conocer hay un precioso «Abrigo encaje Renacimiento», un bonito y original trabajo sobre lencería. Además, continúa con gran detenimiento y todo género de detalles el estudio que viene haciendo sobre «El encaje de Irlanda».

vo gusto con que trata las modas, sigue tan amenas y caprichosas, presentando en este número preciosos modelos de «trajes de playa», un «elegantísimo traje trotero», variados modelos para paseos, sombreros, etcétera, propios para señora, a más de la sección dedicada a los niños, que tanto facilita a las señoras el gusto a la elegancia en el vestido de sus pequeños. Por último, es muy curioso un artículo sobre «El arte de agrupar las flores».

Suplementos que acompañan al número de Julio:

Una hoja de dibujos al tamaño natural: Patrón recortado de «Salto de cama ó bata de linón».

Dibujos descalzables: «Banda de chimenea ó balcón».

Número suelto: sin labor, 60 céntimos; con labor, 350 pesetas.

Para suscripciones y detalles de suscripción pidanse prospectos a la Administración, Señores Bailly-Baillière e Hijos, editores, plaza de Santa Ana, 10, Madrid.

CULTOS

Para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en las Capuchinas dedicadas a Nuestra Señora de los Angeles: Desde las seis comenzará el turno de misas que se celebrarán en media hora; a las siete exposición, misa de Comunión general con canto, acompañamiento de armonium y plática preparatoria por el R. P. Bruno de Igualada; a las diez, el Ilustrísimo señor Obispo de la Diócesis bendicirá un cuadro del Santísimo Corazón de Jesús, debido al delicado pincel del artista mallorquín don Fausto Morell, apadrinándolo los señores don Joaquín Aguiló y Valentí y doña Josefa Aguiló y Aguiló; a continuación Misa mayor solemne, interpretándose la partitura «In honorem Immac. Virginis Concep.» del Maestro Gorrigochea, durante la cual ocupará la cátedra sagrada el R. P. Gregorio de Beire, capuchino; por la tarde a las seis, Rosario, Trisagio cantado, composición del señor Calduch, sermón por el R. P. Fidel de Acisclo y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la Misa mayor de la Catedral-Basilica predicará el R. señor don Juan Alcover.

En el Socorro a las siete y media misa de comunión general para los cofrades de la Guardia de Honor y demás devotos del Sagrado Corazón de Jesús. Por la tarde al anochecer el ejercicio de la Hora Santa con el Sagrado Copón expuesto, meditación y cánticos.

En Santa Magdalena, fiesta que los concordantes dedican a la Beata Catalina Tomás: A las diez Misa mayor solemne cantada por el R. R. Comunidad y sermón por el R. P. Bruno de Igualada, capuchino.

En San Francisco, fiesta en honor de Nuestra Señora de los Angeles: A las diez y media se cantará la Misa mayor, en la que predicará el R. P. Nicolás Reus del Oratorio.

En la Merced, a las siete y media, misa de Comunión general para los Esclavos del Santísimo; a las diez exposición, Misa mayor, sermón y procesión de reserva por el interior de la iglesia.

Visita a la Corte de María

A Nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas Continúan en las Capuchinas dedicadas a Ntra. Sra. de los Angeles: El turno de misas como en el día precedente a las siete de la mañana exposición; por la tarde a las siete Rosario, Trisagio cantado sermón por el R. P. Rafael de Gracia y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Sta. Catalina de Sena, al anochecer, se cantarán solemnes Completas en preparación a la fiesta de Sto. Domingo de Guzmán.

Visita a la Corte de María A Ntra. Sra. del Confalón en Sta. Eulalia.

Sociedades y Corporaciones

Ferro-carriles de Mallorca

El domingo 2 de Agosto, con motivo de la corrida de toros, que debe tener lugar en la plaza de esta ciudad, el tren que tiene su salida de Palma a las 18:15, se retrasará hasta las 19:30, siendo exclusivamente de viajeros.

Palma 28 Julio de 1908.—El Director General, Guillermo Moragues.

BICICLETAS

Se desean vender dos, casi nuevas, entre amables señores. Para informes dirigirse «Casa Anunciadora», Palacio, 8.

PUERTAS DE ACERO ONDULADAS

CONSTRUCTORES AGUSTI, MARCET Y CARBONELL BARCELONA

Para su venta: Cerrajería de BOSCH, Olmos, 148, Palma.

Guarda racimos de uva

Contra las abejas e insectos. Espartería de Catalá, Cordelera, 67.

SE ALQUILA

El local que ocupa actualmente el Colegio de Santo Tomás de Aquino, en Inca. Informarán en Palma: Peláires, 58, 2.ª y en Inca: Olmo, 4.

Plaza de toros de Artá

Grandes corridas de novillos de muerte, para los días 6 y 7 de Agosto, Fiestas de San Salvador, por la acreditada cuadrilla del inteligente novillero de Palma Jaime Clar (a) Moreno.

Se lidiarán cuatro toreros bravos, traídos expreso de una de las mejores ganaderías de la península, y se ejecutarán todas las suertes, incluso la de Don Tancredo.

En la plaza habrá localidades de sol y sombra, con todas las comodidades, a precios sumamente económicos.

LA TISIS ES CURABLE
Ninguna duda que la tisis, esta tremenda enfermedad, se cura. Por qué entonces las curaciones son tan raras? Porque los medicamentos empleados hasta ahora para combatirla se muestran del todo ineficaces. Inútil insistir sobre un argumento tan claro. Los muertos no se cuentan y no se enumeran las familias que lloran sus queridos. La creosota, el guayacol, el yodoformo hacen perder a los enfermos un tiempo precioso, quitándole así toda esperanza de recobrar la salud perdida.

TELEGRAMAS

ESCANDALOS EN BILBAO

Silbidos y vitores.—Cargas.—Carreras Madrid 1 a las 11:15.—Comunican de Bilbao que al terminar el concierto que se celebró en el paseo del Arenal, se obligó a la banda a que tocara la pieza «Guernikako», himno nacional de los bizkaitarras.

Al ejecutarse dicha pieza los radicales silbaron estrepitosamente, vitoreando al mismo tiempo a España.

Mientras aquellos silbaban los bizkaitarras dieron continuos vivas a «Euskaria», promoviéndose grandes desórdenes.

Aumenta la excitación.—Interviene la policía.—Cargas y carreras Madrid 1 a las 11:15.—Entre radicales y bizkaitarras se promovió grande excitación, apostrofándose unos a otros, aumentando el escándalo.

Intervino la policía, viéndose obligada a dar varias cargas para imponerse.

Entre el inmenso concurso que se hallaba en el paseo se produjo extraordinaria alarma motivando carreras.

La policía hizo muchas detenciones.

Grito subversivo.—Detenido.—Orden restablecido Madrid 1 a las 11:15.—Nuevas noticias recibidas de Bilbao dan cuenta de que durante el desarrollo de los sucesos promovidos en el paseo del Arenal y en los momentos de mayor confusión, un joven dió un grito subversivo, siendo detenido por un capitán del Regimiento de Garellano quien lo condujo al cuartel.

Por la mañana fué restablecido el orden público.

Carecen de importancia los sucesos de Bilbao. Madrid 1 a las 14.—El ministro de la Gobernación señor Lacierva, hablando con los periodistas sobre los sucesos desarrollados anoche en el paseo del Arenal, de Bilbao, quita toda importancia a los mismos y dice que tuvieron muy corta duración, añadiendo que todos los años el mismo día se repiten dichos desórdenes y siempre sin consecuencias graves.

Director del Colegio de jesuitas de Marsella abogado Barcelona 1 a las 17.—Mientras bajaba al lago del jardín del Colegio de San Ignacio de Manresa, el director del mismo, Hermano Imterio, tuvo la desgracia de resbalar, cayendo en el lago y ahogándose.

Su cadáver ha sido extraído. Se muere ha llenado de pesar a los colegiales.

Corresponsal. ESPECTACULOS Plaza de Toros

Gran corrida de novillos-toros, para el día 2 de Agosto de 1908, si el tiempo no le impide y con permiso de la autoridad y bajo su presidencia se lidiarán seis toros de la ganadería de Don Sabino Flores, los cuales serán picados, banderillados y muertos a estoque por los matadores Almanaceño y Moreno de San Bernardo con sus correspondientes cuadrillas.

Las puertas de la plaza se abrirán a las dos y la corrida empezará a las cuatro y media.

Entrada general de sombra, 250 pesetas.—Id. de sol, 150 pesetas.

Principales Todos los días secciones de Chronophone (Cinematógrafo parlante) con variado programa. Días laborables de 7 a 11 y días festivos de 4 a 11.

Léxico Todos los días secciones de Cinematógrafo alternando con nuevas atracciones. Días laborables de 7 a 11, festivos y domingos de 4 a 11. Hoy troupe Freire y el violinista Edmon Luccini.

La Protectora Todos los días laborables de 7 y media a 11 y domingos y días festivos de 4 y media a 11 secciones de cinematógrafo.

Silón Teatro Apolo Función para hoy a las siete.—Baturra A las nueve.—(Como está la Sociedad) A las diez.—Chateau Margaux y La Tota de Capriote.

Pabellón de Variedades Ensanche de la Puerta de San Antonio Todos los días secciones de Cinematógrafo con nuevos estrenos alternando con las parejas de baile Las Miloskas.

Tipo-lit. de Amengual y Mntaner